

 GESTION JURIDICOADMINISTRATIVA CONTRATACION	MODELO GERENCIAL		MAJA02.02	
	ACTAS CONTRATACION		VERSIÓN	2
			FECHA APROBACION	12/01/10

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE CONTRATO Y SERVICIO

CONTRATO N°.	MV-PSP 027 / 2025.
OBJETO.	Servicios profesionales y de apoyo a la Gestión para el desarrollo de actividades concernientes a los procesos de uso de aplicativo integrado, en cada uno de los módulos, desde la secretaría de Hacienda Municipal.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VIJES
CONTRATISTA Y C.C.	CINTHYA ELIZABETH ORTIZ QUELAL, identificada con la Cedula de Ciudadanía N°. 1.130.653.838 de la Ciudad de Cali Valle del Cauca, TP N°. 291789-T, en su propia representación legal, Dir: Carrera 39 N°. 42-360 Palmira Valle, Email: eliza_3838@hotmail.com , Tel 3157889.
VALOR DEL CONTRATO	\$ 18.000.000.0
PLAZO	06 Meses.
CDP	143 de Febrero 20 de 2025.
RP	241 de Febrero 20 de 2025.
SUPERVISOR	DANNY JOHAN MEJIA MARULANDA, Secretario de Hacienda. TEL 2520280 hacienda@vijos-valle.gov.co .
FORMA DE PAGO	a) pagos mensuales a razón de \$ 3.000.000.00, previo informe presentado por el supervisor del contrato y el contratista, factura electrónica o cuenta de cobro según sea el caso, de igual forma la presentación del soporte de pago de la seguridad social vigente.
FECHA DE INICIO	Febrero 20 de 2025.
FECHA TERMINACION	Agosto 20 de 2025.
GARANTIAS	No exigirá garantías conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, <u>No obligatoriedad de garantías</u> . En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlos o no debe estar en los estudios y documentos previos.

ESTADO DE CUENTA:

Pagos anteriores= \$ 15.000.000.0

Acta Final = \$ 3.000.000.0

Saldo sin ejecutar \$.0

Acta de Liquidación Final = \$ 18.000.000.0

Siendo las Diez (10:00 A.M.) del día 23 de Agosto de Dos Mil Veinticinco (2.025) se reunieron los señores **OSCAR FERNANDO MUÑOZ PERLAZA**, Alcalde Municipal, y **CINTHYA ELIZABETH ORTIZ QUELAL**, identificada con la Cedula de Ciudadanía N°. 1.130.653.838 de la Ciudad de Cali Valle del Cauca, TP N°. 291789-T, en su propia representación legal, Dir: Carrera 39 N°. 42-360 Palmira Valle, Email: eliza_3838@hotmail.com, Tel 3157889. con el fin de **LIQUIDAR EL CONTRATO Y EL SERVICIO Y EL SERVICIO N°. MV-PSP-027 de 2025**, el cual tenía por objeto los **Servicios profesionales y de apoyo a la Gestión para el desarrollo de actividades concernientes a los procesos de uso de aplicativo integrado, en cada uno de los módulos, desde la secretaría de Hacienda Municipal.**

 GESTIÓN JURIDICOADMINISTRATIVA CONTRATACION	MODELO GERENCIAL	
	ACTAS CONTRATACION	
	MAJA02.02	
	VERSIÓN	2
	FECHA APROBACION	12/01/10

Que el Contrato inicio el día 20 de Febrero de 2025 y termino el día 20 de Agosto de 2025.

Que el presente contrato se recibe y se liquida a entera satisfacción, quedando a paz y salvo por todo concepto y no quedando vínculo laboral alguno entre el contratante y el contratista, para lo cual se firma en señal de aprobación por las partes.

Para constancia se firma en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Vives, a los 23 días del Mes de Agosto de 2025.


OSCAR FERNANDO MUÑOZ PERLAZA
 Alcalde Municipal.


CINTHYA ELIZABETH ORTIZ QUELAL
 Contratista.

Elaboro: Carlos Velasco.
 Proyecto: Carlos Velasco 